



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
12 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2014

Nueva York, 27 a 31 de enero de 2014

Tema 8 del programa provisional

Recomendaciones de la Junta de Auditores

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el año 2012

Resumen

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores ([A/68/5/Add.10](#)) y proporcionar una actualización del estado de aplicación. El informe de la Junta correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012 contenía un dictamen de auditoría sin salvedades. Ese dictamen representa un logro importante para la UNOPS y es una indicación de que la organización ha aplicado con éxito las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Como demuestra el presente documento, la administración de la UNOPS sigue haciendo hincapié en abordar las preocupaciones en materia de auditoría, poniendo de relieve el estado actual de las recomendaciones de auditoría que aún quedan por aplicar y el plan de administración correspondiente.

Aplicación de las IPSAS

Desde que comenzó a aplicar las IPSAS en enero de 2012, la UNOPS ha superado las dificultades señaladas en el informe presentado a la Junta Ejecutiva en el primer período ordinario de sesiones de 2013 ([DP/OPS/2013/1](#)). Una de esas dificultades era la necesidad de recurrir a expertos externos para el examen y la clasificación de más de 1.000 tipos de proyectos y la preparación del primer conjunto de estados financieros ajustados a las IPSAS. La UNOPS se ha esforzado por evitar recurrir a consultores externos para la preparación de sus estados financieros anuales y ha organizado sesiones de capacitación y transmisiones web para todo el personal de la UNOPS, lo que contribuirá a que el proceso sea más fluido en el futuro. La UNOPS preparó los estados financieros provisionales correspondientes al período comprendido entre enero y junio de 2013 únicamente con recursos internos y, del mismo modo, tiene previsto preparar los estados financieros anuales finales de 2013 usando solamente recursos internos.



Elementos de una decisión

Según la evaluación de la UNOPS, se han realizado algunos avances en la aplicación de las diversas recomendaciones formuladas para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 y actualmente se están adoptando medidas encaminadas a asegurar la aplicación satisfactoria de las recomendaciones restantes. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que las recomendaciones se formularon a la UNOPS en julio de 2013 y que muchas de ellas son de aplicación a largo plazo, por lo que solo terminarán de aplicarse después de 2013.

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	3
A. Antecedentes	3
B. Desafíos actuales y medidas para abordarlos	3
II. Respuestas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	6
III. Conclusión	7
Anexo 1. Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012	8
Anexo 2. Observaciones sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes a años anteriores	16

I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

A. Antecedentes

1. La UNOPS es una entidad autofinanciada dentro del sistema de las Naciones Unidas, que presta servicios de infraestructura sostenible, gestión de adquisiciones y de proyectos a una amplia gama de asociados. En 2013, la UNOPS siguió manteniendo sistemas de control interno sólidos, gestionando eficazmente al mismo tiempo los diversos riesgos de sus actividades. A fin de mantener sus criterios de eficiencia y eficacia, la UNOPS consolidó aún más algunas de las prácticas y los procedimientos institucionales relativos a la precisión de su contabilidad en valores devengados, sin dejar de asegurar la satisfacción constante de los clientes.

2. A principios de 2013 la UNOPS puso en marcha un programa de sostenibilidad con el fin de incorporar principios de sostenibilidad en sus operaciones, entre ellos, una atención especial a los resultados. Como parte del programa de sostenibilidad se presentó una estrategia dirigida a incorporar la sostenibilidad en sus actividades generales y se realizaron varios talleres de orientación dirigidos al personal de la sede y de los centros de operaciones.

3. La UNOPS reforzó su certificación mundial ISO 9001 incorporando el modelo de excelencia de las mejores prácticas reconocido a nivel internacional de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad para llevar a cabo una autoevaluación amplia de su nivel de madurez institucional. El Modelo de Excelencia de la UNOPS está basado en conceptos fundamentales de excelencia que han sido investigados y perfeccionados en miles de organizaciones, tanto del sector público como del privado, a lo largo de muchos años. Estos conceptos fundamentales son: añadir valor para los asociados; crear un futuro sostenible; fomentar la capacidad institucional; aprovechar la creatividad y la innovación; liderar con visión, inspiración e integridad; gestionar con agilidad; alcanzar el éxito con el talento de las personas; y mantener resultados sobresalientes. Este Modelo de Excelencia se usa para vincular un rendimiento excelente (por ejemplo, resultados del personal, los asociados, la sociedad) con un conjunto integral de elementos facilitadores (liderazgo, estrategia, personal, asociaciones y recursos, y procesos, productos y servicios). Como consecuencia de esta evaluación externa, se otorgó a la UNOPS la certificación de excelencia de 4 estrellas de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad. El informe de los evaluadores se utilizará como un aporte adicional a los esfuerzos de la organización por lograr una mejora sistemática y continua.

B. Desafíos actuales y medidas para abordarlos

4. En su informe correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Junta de Auditores emitió un dictamen de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros de la UNOPS. El hecho de que la UNOPS obtuviera un dictamen de auditoría sin salvedades tras una transición muy difícil hacia la aplicación de las IPSAS constituyó un logro importante.

5. Además, la UNOPS ha logrado superar el nivel de la reserva operacional fijado como objetivo pese a las repercusiones de la transición a la contabilidad en valores devengados y el reconocimiento de todos los pasivos correspondientes a

prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación tanto para el personal financiado con cargo al presupuesto de gestión como para el financiado con cargo al presupuesto para proyectos, incluidas sus obligaciones por seguro médico después de la separación del servicio. La fórmula para calcular el nivel requerido de la reserva operacional, aprobada originalmente por la Junta Ejecutiva en 2003, estipulaba que la reserva operacional debía equivaler al 4% del promedio móvil del conjunto de gastos administrativos y de proyectos correspondientes a los tres años de operaciones más recientes. El nivel requerido de la reserva operacional al 31 de diciembre de 2012 era de 46,8 millones de dólares. Con respecto al año terminado el 31 de diciembre de 2012, la reserva operacional ascendió a 62,9 millones de dólares, cifra que superó en un 34% el nivel mínimo requerido. La cifra comparativa correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2011 fue de 63,3 millones de dólares, suma que excedía en un 31% el nivel que debía tener la reserva operacional en ese momento. Con efecto a partir del 12 de septiembre de 2013, la Junta Ejecutiva aprobó el cambio del nivel mínimo requerido para la reserva operacional de la UNOPS, que será equivalente a cuatro meses del promedio de gastos de los tres años anteriores en el marco de su presupuesto de gestión. En adelante, la UNOPS presentará el nuevo nivel mínimo de reservas operacionales en sus estados financieros.

6. Las prestaciones por terminación del servicio y las prestaciones posteriores a la jubilación para el personal financiado con cargo al presupuesto de gestión y el personal financiado con cargo al presupuesto por proyectos al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a 39,2 millones de dólares (26,1 millones de dólares para seguro médico después de la separación del servicio y 13,1 millones de dólares para primas de repatriación). La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que todo el pasivo correspondiente a prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación está plenamente financiado al 31 de diciembre de 2012. Como se indica en su informe de 2013 a la Junta Ejecutiva ([DP/OPS/2013/1](#)), la UNOPS tenía previsto mantener conversaciones con los actuarios para obtener una evaluación actuarial relativa al personal financiado con cargo a proyectos sobre la base de datos históricos concretos y tendencias estadísticas de la UNOPS. La evaluación actuarial correspondiente al año 2012 se basó en hipótesis específicas del modelo institucional de la UNOPS y fue diferente de las utilizadas para calcular el pasivo por prestaciones de los empleados para todos los demás organismos de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2012.

Cuestiones que deben vigilarse y riesgos que se deben mitigar

7. La UNOPS sigue teniendo estrechos márgenes operacionales y manteniendo sus honorarios bajos con el fin de transmitir el máximo valor y el máximo beneficio a sus asociados y beneficiarios. La UNOPS trata activamente de seguir mejorando la eficiencia. Los honorarios medios globales de la gestión en 2012 representaron aproximadamente el 6%. Se han establecido sistemas de gestión de ingresos a fin de que la organización siga ajustando sus gastos en consonancia con el nivel de ingresos generados.

8. Aunque las reservas operacionales de la organización mitigan el riesgo, cabe señalar que sucesos imprevistos desastrosos, como una sanción judicial de pago de daños y perjuicios o un fraude importante, pueden revertir muchos de los logros alcanzados en los últimos siete años. En particular, el modelo de actividades de la UNOPS la hace vulnerable a ciertos riesgos operacionales. Para seguir reduciendo su exposición, en 2013 la UNOPS puso en marcha las siguientes iniciativas:

a) publicación de varias notas orientativas dirigidas al personal sobre el terreno; b) elaboración de un manual sobre políticas contables conformes con las IPSAS; c) actualización continua del marco de control interno; d) publicación de más de 40 directrices institucionales y políticas de apoyo a las actividades hasta la fecha; y e) adquisición de pólizas de seguros institucionales especializadas adicionales, que incluyan protección contra la negligencia profesional. A pesar de esas medidas, la UNOPS es consciente de que no es posible alcanzar una cobertura total contra todos los riesgos institucionales y operacionales, y por eso está obligada a mantener su reserva operacional al nivel que establezca la Junta Ejecutiva.

9. La buena gestión de los proyectos y el presupuesto sigue siendo un requisito fundamental de la organización para reducir el exceso de gastos y al mismo tiempo garantizar la ejecución oportuna de los programas y una ejecución financiera satisfactoria. Con tal fin, la UNOPS sigue fortaleciendo sus instrumentos financieros y de gestión en línea, así como su análisis de los resultados de los proyectos. Se realizan exámenes trimestrales de control de calidad de todos los proyectos para asegurar la ejecución y finalización oportunas. En 2011 la UNOPS comenzó a impartir internamente un curso básico de gestión de proyectos para capacitar a los directores de proyectos mediante el intercambio de conocimientos interdisciplinarios. Actualmente este curso de formación se dicta trimestralmente, y la UNOPS ya está constatando sus beneficios en los proyectos que se están ejecutando. Teniendo en cuenta la importancia de comunicar eficazmente la nueva estrategia en materia de infraestructura a todo el personal, en particular a los especialistas en la esfera de las infraestructuras, en septiembre de 2013 se añadió al curso básico ordinario de gestión de proyectos un taller adicional de dos días de duración sobre infraestructura sostenible dirigido a los directores de proyectos. Esto contribuirá a que la nueva estrategia de infraestructura se comunique eficazmente al personal superior relacionado con la infraestructura.

10. Se están llevando a cabo negociaciones entre el personal directivo superior del PNUD y la UNOPS para liquidar el saldo residual entre fondos anterior a 2007, y se espera que dichas negociaciones concluyan para fines de 2013. Además, el saldo entre fondos con el PNUD estaba totalmente conciliado al 31 de diciembre de 2012.

11. En lo que respecta a los activos, la UNOPS ha aplicado la disposición transitoria prevista en la norma 17 de las IPSAS referente a propiedades, planta y equipo, y en consecuencia no incorporará sus propiedades, planta y equipo al estado de situación financiera por un período no mayor de cinco años a partir del 1 de enero de 2012. La obtención de datos depurados exactos y completos sobre los activos está resultando una tarea difícil, puesto que la UNOPS deberá capitalizar las propiedades, la planta y el equipo en relación con los activos de los proyectos, que están distribuidos por todo el mundo. La UNOPS se ha esforzado constantemente por reunir datos precisos y completos sobre los activos para poder registrarlos en los libros lo antes posible y no utilizar todo el período de transición.

12. La aplicación de las IPSAS en 2012 representó un reto importante para la UNOPS por la naturaleza de su modelo de actividades. La adopción de las IPSAS también exigió que las cuentas de la organización se cerraran y auditaran anualmente en lugar de cada dos años, como se hacía hasta 2012. Además, la presentación de información de conformidad con las IPSAS hizo que la UNOPS tuviera que cambiar la forma en que presentaba sus cuentas a los interesados internos y externos; es

necesario que la propia UNOPS en primer lugar, y posteriormente sus interesados externos, entiendan mejor estos nuevos estados financieros.

13. Se introdujeron en el sistema Atlas nuevos procesos ajustados a las IPSAS, que ya están en pleno funcionamiento. Actualmente se está estudiando la posibilidad de adoptar un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI) que permita que los sistemas y procesos se ajusten mejor a las IPSAS y contribuya a atender mejor la necesidad de aumentar la calidad de la información para la adopción de decisiones en materia de gestión.

14. Para lograr que el proceso de cierre de ejercicio de 2013 sea más fluido y minimizar el riesgo de obtener un dictamen de auditoría negativo para 2013, la UNOPS ha elaborado un conjunto provisional de estados financieros correspondientes al ejercicio de 2013 de conformidad con las 23 políticas aplicables de las IPSAS. El objetivo es doble: lograr que esos estados financieros anuales puedan prepararse sin necesidad de recurrir a expertos externos y detectar los cuellos de botella antes de la preparación de los estados financieros finales de 2013, que ahora deben presentarse a la Junta de Auditores un mes antes que en los años anteriores. La UNOPS publicó sus directrices para el cierre del ejercicio de 2013 a mediados de octubre de 2013 con el fin de mejorar el cierre de cuentas de dicho año y facilitar la preparación temprana de sus estados financieros institucionales.

15. En septiembre de 2013, la UNOPS impartió un curso de capacitación presencial para alrededor de 70 de sus empleados de finanzas y dio a conocer las enseñanzas adquiridas durante el ciclo de auditoría de 2012. Mediante la capacitación también se establecieron mejores prácticas para ayudar a las oficinas sobre el terreno a preparar el cierre de sus cuentas, lo que debería reducir el número de consultas de auditoría.

16. La UNOPS está procurando hacer frente a dos desafíos que aún tiene por delante, a saber, la automatización del proceso de preparación de los estados financieros y la obtención de otro dictamen de auditoría sin salvedades para el ejercicio económico 2013.

17. Con arreglo a las IPSAS, todos los pasivos deben registrarse. La UNOPS continúa gestionando todos los pasivos conocidos y, cuando ha sido necesario, ha tratado, a través de la negociación o el arbitraje, de reducir o eliminar sus riesgos. Dado que los riesgos financieros y los riesgos para la reputación derivados de un litigio nunca pueden eliminarse por completo, la UNOPS procura reducir el impacto potencial de esos riesgos siempre que sea posible.

II. Respuestas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

18. La Junta de Auditores ha formulado ocho recomendaciones principales clasificadas de alta prioridad y diez recomendaciones clasificadas de prioridad media. La administración de la UNOPS ha realizado algunos progresos en la aplicación de estas recomendaciones, y se prevé que la aplicación de todas las recomendaciones finalice dentro de los plazos establecidos. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que las recomendaciones se formularon a la UNOPS en julio de 2013 y que muchas de ellas son de aplicación a largo plazo, por lo que solo terminarán de aplicarse después

de 2013. La UNOPS presenta las respuestas concretas a esas recomendaciones en los anexos 1 y 2.

III. Conclusión

19. La UNOPS se complace en responder al informe de la Junta de Auditores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012. Sobre la base de los acontecimientos y las mejoras que han tenido lugar desde fines de 2012, y teniendo presente el alto grado de dedicación y compromiso de todo el personal, la UNOPS confía en que todas las cuestiones señaladas en el informe de la Junta de Auditores se resuelvan de manera satisfactoria.

Anexo 1

Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012

Cuadro 1
Estado de aplicación de las recomendaciones principales

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicadas o casos en que se ha pedido que se dé</i>		<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
		<i>No aceptadas</i>	<i>por concluida la cuestión</i>			
Grupo de Prácticas Financieras	3	–	1	2	2	–
Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible	3	–	–	3	3	–
Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	1	–	1	–	–	–
Grupo de Desempeño y Gestión Institucional	1	–	–	1	1	–
Total	8	–	2	6	6	–

Cuadro 2
Estado de aplicación de todas las recomendaciones

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicadas o casos en que se ha pedido que se dé por concluida la cuestión</i>		<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
		<i>No aceptadas</i>	<i>por concluida la cuestión</i>			
Grupo de Prácticas Financieras	5	–	2	3	3	–
Grupo de Prácticas de Recursos Humanos y Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles	1	–	–	1	1	–
Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible	9	–	–	9	9	–
Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	1	–	1	–	–	–
Grupo de Desempeño y Gestión Institucional	1	–	–	1	1	–
Grupo de Prácticas Jurídicas	1	–	–	1	1	–
Total	18	–	3	15	15	–

En el párrafo 19, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) estableciera un calendario detallado para la preparación de los estados financieros de fin de año que incluyera la depuración de los registros contables, la preparación de cuadros explicativos completos y un examen administrativo exhaustivo y fundamentado de los proyectos de estados financieros antes de presentarlos a los auditores; b) preparara un manual de contabilidad sobre las IPSAS para impartir orientación al personal sobre la contabilidad en valores devengados; y c) considerara la posibilidad de preparar estados financieros provisionales a fin de distribuir la carga de trabajo en la materia de manera más uniforme a lo largo del año y facilitar la pronta detección de las cuestiones contables.

La UNOPS: a) ha tomado medidas encaminadas a adoptar un enfoque más organizado y pragmático para el cierre de las cuentas de 2013, entre las que figuran exámenes administrativos fundamentados de los estados financieros, y ha establecido un calendario para la preparación de sus estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013; b) ha organizado cursos adicionales de capacitación técnica y mejorado la orientación sobre la contabilidad en valores devengados; y c) ha preparado estados financieros provisionales como parte del plan de trabajo anual para su equipo de finanzas.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido

En el párrafo 24, la Junta recomendó que la UNOPS: a) determinara claramente los beneficios que se preveía obtener de la información basada en valores devengados y los procedimientos de gestión revisados conexos; y b) nombrara un funcionario superior responsable de asegurar que esos beneficios se hicieran efectivos y que las nuevas formas de trabajar se integraran en toda la organización.

La UNOPS aceptó la recomendación y procurará determinar los beneficios previstos; además, nombrará a un funcionario superior responsable de que esos beneficios se hagan efectivos y que las nuevas formas de trabajar se integren en toda la organización.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 31, la Junta recomendó que la UNOPS estableciera una cuenta de reserva separada para las prestaciones después de la separación del servicio a fin de aumentar la visibilidad de los fondos proporcionados para financiar las obligaciones por terminación del servicio.

La UNOPS está trabajando con la Sección de Tesorería del PNUD a fin de aumentar la visibilidad de los fondos aportados para financiar las obligaciones por terminación del servicio, reservando estos fondos exclusivamente para sufragar las obligaciones por terminación del servicio de la UNOPS.

Departamento responsable: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Primer trimestre de 2014

En el párrafo 35, la Junta reiteró su recomendación anterior de que la UNOPS resolviera la controversia respecto de las diferencias entre fondos en sus cuentas con el PNUD.

En enero de 2013, el PNUD y la UNOPS nombraron un grupo de tres expertos para examinar esta cuestión pendiente relativa a las diferencias entre fondos. Actualmente, la UNOPS y el PNUD están esperando que el grupo de expertos les transmita las solicitudes de aclaraciones que puedan surgir respecto de los escritos de reclamaciones y los escritos de respuesta presentados respectivamente en mayo y agosto de 2013 y su opinión consultiva definitiva en la que conste la recomendación final del grupo para resolver las controversias de las partes. Las partes ya han convenido en aplicar de inmediato las recomendaciones del grupo de expertos. La UNOPS tiene previsto resolver esta cuestión para fines de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Jurídicas

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el párrafo 37, la Junta recomendó que la UNOPS conciliara periódicamente, o por lo menos con carácter trimestral, la cuenta entre fondos con el PNUD, asentando las correcciones en la forma que corresponda a sus sistemas contables a fin de mantener la fiabilidad general de sus registros contables.

Ya en 2013 la UNOPS ha empezado a conciliar trimestralmente las cuentas entre fondos, actividad que coincide con el cierre trimestral de los libros de ambas entidades. La UNOPS apunta a tener un mejor control y mantener la fiabilidad general de sus registros contables mediante liquidaciones en efectivo mensuales de las transacciones entre fondos combinadas con la conciliación trimestral.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el párrafo 38, la Junta recomendó que, una vez que hubiera zanjado sus controversias contables con el PNUD, la UNOPS estableciera salvaguardias adicionales para evitar que surgieran nuevas controversias en el futuro, inclusive liquidando íntegramente las transacciones en efectivo con carácter periódico.

La UNOPS ha tomado nota del valor de dichas salvaguardias y ya ha aplicado algunas, como las conciliaciones trimestrales de los saldos entre fondos, que ayudarán a hacer un seguimiento de los saldos y detectar inmediatamente los problemas.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Media

Plazo: Concluido

En el párrafo 44, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de: a) designar a un responsable sobre riesgo de fraude o un oficial superior sobre riesgo, de un nivel superior apropiado, para que rindiera cuenta de la gestión activa de los riesgos de fraude en todas las actividades de la UNOPS; b) realizar una evaluación amplia, a nivel de toda la organización, del riesgo de fraude para identificar los principales tipos de riesgo de fraude que enfrenta la UNOPS; y c) definir la tolerancia de la UNOPS a los diferentes tipos de riesgo de fraude y asegurar que los mecanismos de control sean acordes con ese “apetito de riesgo”.

En respuesta a esta recomendación, la UNOPS: a) designará a un oficial superior sobre riesgo para que preste apoyo al personal directivo superior en el desempeño de esta función, especialmente en lo que respecta al fraude; b) puso en marcha la encuesta de 2013 sobre integridad, ética y lucha contra el fraude el 15 de octubre de 2013; el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones recibirá y cotejará las respuestas anónimas y confidenciales y preparará un informe para la administración de la UNOPS. El Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones ha incluido en su plan de trabajo anual de 2014 una evaluación del riesgo de fraude a nivel de toda la organización; dicha evaluación estará dirigida por la administración y el Grupo le prestará el apoyo que resulte necesario; y c) continuará examinando su marco de rendición de cuentas para ajustarlo adecuadamente a fin de que refleje la tolerancia de la organización a distintos tipos de riesgo de fraude.

Departamento encargado: Grupo de Desempeño y Gestión Institucional

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 51, la Junta recomendó que la UNOPS examinara los costos y beneficios de llevar a cabo la verificación obligatoria de los antecedentes de todos los funcionarios recién contratados, los proveedores y otros asociados o contratistas.

El Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles de la UNOPS reconoce los posibles beneficios de efectuar verificaciones formales de antecedentes y usar instrumentos similares en relación con los proveedores, contratistas y asociados sobre la base del perfil de riesgo del proveedor o el proyecto. El Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles y el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones han convenido en colaborar para evaluar los costos y beneficios de poner en marcha un mecanismo obligatorio de verificación de antecedentes de los proveedores, contratistas y asociados. Se prevé que esta evaluación comience en el cuarto trimestre de 2013. El análisis llevado a cabo por el Grupo de Prácticas de Recursos Humanos ha indicado que los beneficios serán mayores que los costos y el grupo ha empezado a realizar verificaciones de antecedentes para cargos específicos, lo que se aplicará en todas las contrataciones necesarias a partir del cuarto trimestre de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Recursos Humanos y Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el párrafo 55, la Junta recomendó que la UNOPS: a) examinara y analizara los resultados de la encuesta sobre fraude y comportamiento ético como parte de su examen de las políticas y los procedimientos de lucha contra el fraude; y b) considerara si sus funcionarios necesitaban recibir más capacitación acerca del comportamiento que se esperaba de ellos y de los procedimientos que se debían seguir para informar de casos de fraude o de mala conducta.

La UNOPS ha: a) llevado a cabo una encuesta de seguimiento que se puso en marcha el 15 de octubre de 2013; el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones cotejará las respuestas anónimas y confidenciales que se reciban y preparará un informe para la administración de la UNOPS, tras lo cual se estudiará la adopción de las medidas que resulten necesarias; y b) contratado a una empresa externa para que imparta un taller de capacitación presencial en materia de ética para el personal el 7 de noviembre de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido

En el párrafo 62, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que prestara especial atención a la tarea de asegurar que todo el personal relacionado con la infraestructura comprendiera la nueva estrategia de infraestructura.

La UNOPS reconoce la importancia de comunicar eficazmente la nueva estrategia de infraestructura a todo el personal, especialmente a los especialistas en cuestiones de infraestructura. A estos efectos, en septiembre de 2013 se añadió al curso básico ordinario de gestión de proyectos un taller adicional de dos días de duración sobre infraestructura sostenible dirigido a los directores de proyectos con el fin de comunicar eficazmente la nueva estrategia de infraestructura al personal superior relacionado con la infraestructura. La estrategia también se comunicó a través de otros métodos, como la Reunión Mundial de Gestión anual y la Comunidad de Intercambio de Prácticas de Infraestructura Sostenible. En última instancia, las disposiciones relativas a la estrategia se incorporarán en todo el material de orientación y regirán la prestación de servicios en materia de infraestructura de la organización. La UNOPS estudiará los costos y los beneficios de realizar un programa de capacitación sobre infraestructura fuera de la sede para asegurar que las disposiciones sobre políticas se incorporen en las operaciones.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Segundo trimestre de 2014

En el párrafo 67, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que examinara el alcance de los cambios introducidos en los acuerdos y las causas de los retrasos en la terminación de los proyectos de toda su cartera de infraestructura.

La UNOPS examinará el alcance de los cambios introducidos en los acuerdos y las causas de los retrasos en la terminación de los proyectos de toda su cartera de infraestructura. La UNOPS establecerá un sistema de compilación y análisis de datos pertinentes tanto sobre los contratos de construcción como sobre los proyectos generales de infraestructura con el objeto de permitir un examen sistemático de los

factores subyacentes y así tener una mejor posibilidad de influir en el cumplimiento de los plazos de ejecución de los proyectos.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Segundo trimestre de 2014

En el párrafo 76, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que alentara a sus clientes a aceptar la inclusión de presupuestos para imprevistos para los proyectos, lo que podía hacer necesaria la reducción correspondiente de otros componentes del presupuesto, y el establecimiento de procedimientos para liberar los fondos para imprevistos que fueran aceptables para los clientes.

A principios de julio de 2013 la UNOPS dio a conocer un conjunto de instrumentos para la presupuestación a nivel de proyectos que brinda orientación para la elaboración, la comunicación y el seguimiento de presupuestos para los proyectos. En la orientación también se trata el tema del uso de presupuestos para imprevistos.

A nivel de los contratos de construcción, ahora se exige que todos los nuevos contratos de infraestructura (obras) incluyan fondos para imprevistos como parte del costo estimado de construcción. Para apartarse de esa obligación se necesita la aprobación del Jefe de Gestión de la Construcción y una justificación adecuada.

Actualmente la UNOPS está elaborando una estrategia de gestión de los riesgos para los programas y los proyectos e impartirá nueva orientación sobre presupuestos para imprevistos. La aceptación efectiva de los fondos para imprevistos a nivel de proyectos por parte de los clientes se tratará caso por caso, dependiendo de las políticas de los clientes en materia de fondos para imprevistos y su disposición a adoptar el uso de presupuestos para imprevistos como parte de las mejores prácticas para la presupuestación de proyectos.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 77, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que investigara el alcance y las causas de los “gastos de precisión” y evaluara si sería necesario modificar en consecuencia los procedimientos u orientaciones.

La UNOPS investigará el alcance y las causas de los “gastos de precisión” y evaluará si es necesario modificar en consecuencia los procedimientos u orientaciones. Esto se incluirá como un tema de trabajo en los planes de trabajo de 2014 de los Grupos de Prácticas de Gestión de Proyectos e Infraestructura.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Segundo trimestre de 2014

En el párrafo 80, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que evaluara el valor de los exámenes obligatorios del diseño en los proyectos con un alto riesgo de problemas de diseño, y de modo de reducir al mínimo los gastos para los clientes.

La UNOPS considera que los exámenes del diseño son un componente esencial de las buenas prácticas en el diseño de la infraestructura. La UNOPS ha redactado un manual de planificación del diseño para edificios, estableciendo los objetivos técnicos y las descripciones de las funciones, las recomendaciones y necesidades relativas al rendimiento, y las normas mínimas para el diseño de la infraestructura, con el objeto de establecer directrices claras y coherentes para los diseñadores de la UNOPS (tanto de la organización como externos). Se llevará a cabo un examen de las mejores prácticas en la industria de la construcción, incluido un análisis de costos y beneficios de las metodologías de examen del diseño que puede incluir también un análisis de valor y exámenes de la viabilidad de construcción. Se hará una evaluación de la posible reducción de los riesgos y del ahorro de gastos en los proyectos. Posteriormente, se estudiará la necesidad de realizar exámenes obligatorios del diseño en los proyectos de alto riesgo.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Segundo trimestre de 2014

En el párrafo 82, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que elaborara un mecanismo para obtener mejor información sobre el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos.

El rendimiento de la infraestructura después de la construcción es un elemento fundamental de las soluciones duraderas y se incorporará como un elemento de sostenibilidad en todas las actividades de ejecución de proyectos de la UNOPS. La UNOPS también considera que el rendimiento en la etapa posterior a la finalización de los proyectos (que se conoce normalmente como evaluación posocupación) es un importante instrumento de generación de conocimientos. La necesidad de tener datos sobre el rendimiento de los edificios terminados se reconoce como parte del proceso de control de calidad de la ISO que se aplica actualmente en la UNOPS. El método de aplicación se considera parte de la elaboración de la estrategia de prácticas en materia de infraestructura. Para determinar cuál es la consecuencia para el proceso de evaluación posocupación, en el que pueden participar múltiples interesados, y los resultados consiguientes, es necesario un mayor análisis.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 85, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que elaborara una estrategia para alentar a los clientes a participar en mayor medida en el centro de asociados, en particular a aportar comentarios.

La UNOPS ideará una estrategia encaminada a obtener una mayor participación de los clientes mediante el centro de asociados. Actualmente, la UNOPS está utilizando el curso básico de gestión de proyectos para promover el uso del centro de asociados y asesorar a los participantes respecto de cómo lograr la participación de los clientes a través del centro de asociados. Se prevé publicar una serie de comunicaciones para informar a los centros de operaciones sobre la disponibilidad del centro de asociados.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Tercer trimestre de 2014

En el párrafo 90, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que trabajara con sus asociados para establecer procesos que permitieran reflejar mejor la información sobre los resultados a los que contribuían las actividades de la UNOPS, en particular en lo que respecta a los beneficiarios de los proyectos.

La UNOPS aprecia las necesidades de transformar los productos de los proyectos en capacidades que den lugar a resultados tangibles. El nuevo plan estratégico de la UNOPS para el período 2014-2017 se centra en la sostenibilidad y la capacidad nacional en tres esferas operacionales fundamentales: gestión de proyectos, infraestructura y adquisiciones, con miras a contribuir a los resultados de los asociados y ayudarlos a alcanzar sus resultados de desarrollo.

A principios de 2013 la UNOPS puso en marcha un programa de sostenibilidad con el fin de incorporar principios de sostenibilidad en sus operaciones, entre ellos, una atención especial a los resultados. Como parte del programa de sostenibilidad se presentó una estrategia dirigida a incorporar la sostenibilidad en sus actividades generales y se realizaron varios talleres de orientación dirigidos al personal de la sede y de los centros de operaciones.

Además, la Reunión Mundial de Gestión de 2013 se centró en la sostenibilidad, con los siguientes objetivos específicos: a) comprender las necesidades y dificultades de los asociados a fin de defender la conveniencia de la sostenibilidad; b) garantizar que se desarrollen los productos, servicios e instrumentos de la UNOPS y se les dé prioridad con miras a cumplir la promesa de sostenibilidad de la Oficina; y c) intercambiar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad, celebrar los éxitos y buscar inspiración en ideas nuevas.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 92, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de mejorar la herramienta de garantía en línea a fin de alcanzar el nivel de garantía de los proyectos en los casos en que un compromiso incluyera varios proyectos de gran envergadura, o de poner en marcha un mayor número de proyectos individuales.

La UNOPS aceptó la recomendación de la Junta y realizará un análisis a fin de decidir si optará por mejorar la herramienta de garantía en línea para alcanzar el nivel de garantía de los proyectos en los casos en que un compromiso incluya varios proyectos de gran envergadura o si pondrá en marcha un mayor número de proyectos individuales, y actuará en consecuencia.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Infraestructura Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

Anexo 2

Observaciones sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes a años anteriores

En el anexo de su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 (A/68/5/Add.10), la Junta de Auditores presentó un resumen del estado de aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores. De las 31 recomendaciones formuladas en ejercicios anteriores, 15 se habían aplicado totalmente, 1 había quedado superada por los acontecimientos y 15 no se habían aplicado o estaban en vías de aplicación. A continuación se presenta información sobre las 12 recomendaciones que estaban en vías de aplicación y las 3 recomendaciones que aún no se habían aplicado. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que, según la evaluación de la UNOPS, 6 de las 15 recomendaciones de la Junta de Auditores relativas a ejercicios anteriores ya han sido aplicadas. La información que figura a continuación está organizada en función del orden en que se presentan las recomendaciones en el anexo 1 de este informe.

En el siguiente cuadro se incluye un resumen de la situación en general.

Cuadro

Estado de aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores que no se consideran totalmente aplicadas en el anexo del informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>No aceptadas</i>	<i>Aplicadas o casos en que se ha pedido que se dé por concluida la cuestión</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
Grupo de Apoyo Institucional	3	–	3	–	–	–
Grupo de Prácticas Financieras	3	–	1	2	2	–
Grupo de Prácticas de Recursos Humanos	1	–	1	–	–	–
Grupo de Prácticas Jurídicas	2	–	–	2	2	–
Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos	5	–	–	5	5	–
Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles	1	–	1	–	–	–
Total	15	–	6	9	9	–

En el párrafo 48 la Junta reiteró su recomendación anterior de que la UNOPS a) aprovechara la experiencia adquirida en sus proyectos en vigor y considerara medidas que le permitieran cerrar los proyectos a tiempo; y b) resolviera las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre.

Sobre la base de la experiencia adquirida con las mejores prácticas para la supervisión y el control de los proyectos, los exámenes trimestrales de verificación permiten a la UNOPS hacer un mejor seguimiento del estado de los proyectos, incluida la documentación de los proyectos que deben cerrarse. La UNOPS puso en marcha un “instrumento en línea de cierre de proyectos” para ayudar a las oficinas sobre el terreno que realizan el seguimiento de proyectos a cerrarlos y facilitar un proceso de cierre sin tropiezos. El instrumento de cierre de proyectos ha contribuido a reducir el número de proyectos atrasados pendientes de cierre. El instrumento se ha incluido también en los temas examinados durante el curso básico de gestión de proyectos.

Asimismo, la UNOPS ha establecido un equipo de tareas oficioso, que incluye las prácticas pertinentes (a saber, Gestión de Proyectos, Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas, y Finanzas), para que revise todos los proyectos y determine cuáles deben cerrarse.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 53, la Junta recomendó que la UNOPS fortaleciera su supervisión del Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo para resolver con puntualidad los problemas operacionales que afectarían a sus proyectos.

Del 22 al 25 de julio de 2013 la UNOPS llevó a cabo una “misión de evaluación del nivel de madurez” en la República Democrática del Congo para evaluar los controles de la gestión, la gestión de las prestaciones, la gestión financiera, la gestión de las relaciones con los interesados, la gestión de riesgos, la gobernanza institucional y la gestión de los recursos.

La UNOPS tiene previsto emprender una misión de seguimiento a principios de 2014 para llevar a cabo una serie de medidas relacionadas con diversos temas, por ejemplo, gobernanza de los proyectos, planificación, control de los cambios y estructura de los proyectos, a fin de prestar apoyo al Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo en la solución de los problemas relacionados con proyectos.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 54, la Junta recomendó que la UNOPS examinara la idoneidad de la supervisión y el apoyo que prestaba a los centros que actuaban en entornos de alto riesgo.

La UNOPS se está ocupando de la idoneidad de la supervisión y el apoyo en entornos de alto riesgo en dos frentes: a) los riesgos en los países en que se desarrollan operaciones; y b) los riesgos en los proyectos y programas. La UNOPS ha planificado siete misiones de evaluación del nivel de madurez destinadas a

prestar apoyo a los centros que operan en entornos de alto riesgo (a saber, el Afganistán, Haití, Myanmar, la República Democrática del Congo, Sri Lanka, Sudán del Sur y el Estado de Palestina (Jerusalén)). Tres de las misiones ya han concluido y han propiciado una mejor comprensión de las dificultades a que se enfrentan los centros y el desarrollo de mejoras selectivas. En los próximos años, la UNOPS tiene previsto ampliar las misiones de evaluación del nivel de madurez a fin de prestar apoyo a otros centros y evaluar los progresos de aquellos que ya se hayan beneficiado de dichas misiones. La UNOPS está elaborando actualmente una estrategia de gestión de riesgos en los proyectos y programas.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el párrafo 62, la UNOPS aceptó la recomendación reiterada de la Junta de que resolviera las divergencias que mantenía con el PNUD acerca de las diferencias en sus cuentas entre fondos.

En enero de 2013, el PNUD y la UNOPS nombraron un grupo de tres expertos para examinar esta cuestión pendiente relativa a las diferencias entre fondos. Actualmente, la UNOPS y el PNUD están esperando que el grupo de expertos les transmita las solicitudes de aclaraciones que puedan surgir respecto de los escritos de reclamaciones y los escritos de respuesta presentados respectivamente en mayo y agosto de 2013 y su opinión consultiva definitiva en la que conste la recomendación final del grupo para resolver las controversias de las partes. Las partes ya han convenido en aplicar de inmediato las recomendaciones del grupo de expertos. La UNOPS tiene previsto resolver esta cuestión para fines de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Jurídicas

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el párrafo 64, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que a) reforzara sus controles de supervisión de los proyectos en relación con los acuerdos sobre servicios de gestión para detectar a tiempo errores de codificación del sistema y otros errores; y b) obtuviera confirmación de las sumas pendientes de cobro del PNUD antes del cierre de sus cuentas para asegurarse de detectar las partidas compensatorias.

La UNOPS ha establecido controles apropiados para evitar errores en la codificación y comunicación de las transacciones entre fondos al PNUD. Además, se han puesto en marcha controles de mitigación adecuados para asegurar que los errores se detecten a tiempo. La UNOPS también ha dado inicio al proceso de obtención de confirmaciones de los montos entre fondos.

Departamento encargado: Grupos de Prácticas Financieras

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido

En el párrafo 71, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que examinara el procedimiento de elaboración de los estados financieros para asegurarse de que se subsanaran las deficiencias observadas por la Junta.

Todas las conclusiones relativas a esta recomendación se tendrán en cuenta en la preparación de los estados de cuentas de la UNOPS conformes a las IPSAS correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. La UNOPS se comprometió a preparar un conjunto completo de estados financieros provisionales a fin de que se reduzcan las deficiencias detectadas por la Junta de Auditores en el proceso relacionado con los estados financieros de 2012.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Primer trimestre de 2014

En el párrafo 99, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que a) mantuviera registros centrales adecuados de los casos excepcionales aprobados por los comités locales de contratos y adquisiciones; y b) fiscalizara, analizara y presentara informes al menos una vez por año al personal directivo superior sobre las tendencias en la presentación de esos casos a fin de determinar si se tenían en cuenta los problemas que presentaba la función de adquisiciones.

Se han centralizado los registros de los casos excepcionales aprobados tras su examen por parte de los comités locales de contratos y adquisiciones. En septiembre de 2013, el Comité de Contratos y Bienes de la Sede celebró una reunión con el objeto específico de examinar esos registros a fin de informar al Oficial Ejecutivo Jefe de Adquisiciones sobre las tendencias y los problemas subyacentes. Esta reunión viene a añadirse a la labor periódica de supervisión y apoyo de dicho Comité a los comités locales de contratos y adquisiciones. Además, el Grupo de Prácticas de Adquisición hace un seguimiento constante de todos los casos, selecciona las cuestiones más importantes de entre esos casos y adopta las medidas que correspondan, como el desarrollo de actividades de capacitación, la generación de conocimientos y el examen de las políticas de adquisición. En 2013, estas actividades tuvieron lugar en varias ocasiones por medios tales como transmisiones web y publicaciones informativas sobre temas concretos dirigidas a todos los encargados de las adquisiciones.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisición

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido

En el párrafo 107, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que a) resolviera las discrepancias en sus registros de activos para asegurar que pudiera justificar con exactitud su inventario de activos y preparar saldos iniciales exactos con arreglo a las IPSAS; y b) resolviera las discrepancias observadas en el proceso de certificación del inventario de activos.

La UNOPS ha corregido las discrepancias observadas en sus registros de activos fijos y ha comunicado a sus oficinas sobre el terreno instrucciones claras con arreglo a las IPSAS sobre los procesos de certificación y verificación física de activos, como parte del proceso de certificación de activos de los proyectos de 2012. Aunque la UNOPS ha optado por aplicar las Disposiciones Transitorias de la norma 17 de las

IPSAS, esta recomendación, en lo relativo a la conclusión observada por la Junta, se considera aplicada.

Departamento encargado: Grupo de Apoyo Institucional

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Media

Plazo: Concluido

En el párrafo 114, la Junta recomendó a la UNOPS que a) realizara controles mensuales de validación de su nómina de sueldos para asegurar su integridad y corrección; y b) vigilara y revisara todas las separaciones del servicio a fin de asegurar que se eliminara a los funcionarios de la nómina una vez que hubieran sido separados de la organización.

De conformidad con el acuerdo de prestación de servicios entre la UNOPS y el PNUD, la función de nómina de sueldos del personal corre a cargo del PNUD. El PNUD realiza controles mensuales de validación de la nómina de sueldos para asegurar su integridad y corrección y también se asegura de que los funcionarios son eliminados de la nómina una vez que la UNOPS notifica su separación del servicio. Con miras a ofrecer un segundo mecanismo de control en relación con la parte b) de la recomendación, la UNOPS ha añadido un nuevo método de control, con arreglo al cual el Grupo de Prácticas Financieras comprueba que los funcionarios que hayan sido separados de la organización han sido eliminados de la nómina de sueldos a fin de evitar sobrepagos.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Recursos Humanos

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Media

Plazo: Concluido

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2004-2005, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que resolviera las divergencias que mantenía con el PNUD acerca de las diferencias de sus cuentas entre fondos.

En enero de 2013, el PNUD y la UNOPS nombraron un grupo de tres expertos para examinar esta cuestión pendiente relativa a las diferencias entre fondos. Actualmente, la UNOPS y el PNUD están esperando que el grupo de expertos les transmita las solicitudes de aclaraciones que puedan surgir respecto de los escritos de reclamaciones y los escritos de respuesta presentados respectivamente en mayo y agosto de 2013 y su opinión consultiva definitiva en la que conste la recomendación final del grupo para resolver las controversias de las partes. Las partes ya han convenido en aplicar de inmediato las recomendaciones del grupo de expertos. La UNOPS tiene previsto resolver esta cuestión para fines de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Jurídicas

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2004-2005, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que: a) siguiera fiscalizando las diferencias no conciliadas entre fondos que había en sus cuentas; y b) se pusiera en contacto con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas para resolver las diferencias antiguas en los saldos entre fondos.

La UNOPS ha colaborado activamente con los organismos pertinentes y se propone cerrar en los próximos meses todos los saldos pendientes.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2008-2009, la UNOPS aceptó la recomendación reiterada de la Junta de que analizara todos los proyectos que figuraran en la lista en ese momento y determinara cuáles debían cerrarse.

La determinación de los proyectos que deben cerrarse es una actividad constante. Los exámenes trimestrales de verificación permiten comprobar el estado del cierre de los proyectos. La UNOPS puso en marcha un “instrumento en línea de cierre de proyectos” para ayudar a los centros de operaciones que realizan el seguimiento de proyectos a cerrarlos y facilitar un proceso de cierre sin tropiezos. Se ha establecido un equipo de tareas con carácter oficioso, que incluye las prácticas pertinentes (a saber, Gestión de Proyectos, Asesoramiento y Apoyo a las Prácticas Integradas, y Finanzas), para que revise todos los proyectos y determine cuáles deben cerrarse.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2008-2009, la Oficina Regional de África y el Centro de Operaciones del Senegal de la UNOPS aceptaron la recomendación reiterada de la Junta de que tomaran nuevas medidas para a) asegurarse de que se supervisara periódicamente el estado de los proyectos y que la información quedara reflejada correctamente en el sistema Atlas; y b) finalizar con urgencia el cierre de los proyectos.

El estado de los proyectos de la UNOPS se supervisa mediante reuniones periódicas de gestión en los centros de operaciones y a través de la herramienta de gestión de los proyectos, que refleja la situación del proyecto en el sistema Atlas. Los exámenes trimestrales de verificación también permiten comprobar el estado del cierre de los proyectos. Tras la auditoría realizada por la Junta, la UNOPS estableció un “instrumento en línea de cierre de proyectos” para ayudar a los centros de operaciones a hacer un seguimiento de los proyectos pendientes de cierre y facilitar un proceso de cierre sin tropiezos. El 90% de los proyectos que figuran en el informe de la Junta en relación con el Centro de Operaciones del Senegal se encuentran completamente cerrados al mes de septiembre de 2013. Los casos pendientes se están tramitando y se prevé que se cerrarán a más tardar a fines de 2013.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Gestión Sostenible de Proyectos

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2013

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2008-2009, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que a) resolviera las discrepancias observadas en los registros de activos; y b) examinara todos los registros de activos para asegurarse de que no existieran otras discrepancias similares.

La UNOPS ha corregido las discrepancias observadas en sus registros de activos fijos y ha comunicado a sus oficinas sobre el terreno instrucciones claras con arreglo a las IPSAS sobre los procesos de certificación y verificación física de activos, como parte del proceso de certificación de activos de los proyectos de 2012. Aunque la UNOPS ha optado por aplicar las Disposiciones Transitorias de la norma 17 de las IPSAS, esta recomendación, en lo relativo a la conclusión observada por la Junta, se considera aplicada.

Departamento encargado: Grupo de Apoyo Institucional

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido

En el anexo del informe de la Junta correspondiente al bienio 2008-2009, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de que a) pusiera en práctica medidas para permitir que los directores de proyectos controlaran mejor los activos adquiridos con fondos de proyectos; y b) investigara las circunstancias en torno al uso de fondos de los proyectos para adquirir los accesorios.

En diciembre de 2011, se elaboraron y publicaron políticas y procedimientos relativos a los activos de los proyectos. En el marco de la aplicación de las IPSAS se promulgó la instrucción administrativa AI/EO/2011/02 de la UNOPS, relativa a la gestión de activos. En julio de 2012, la UNOPS completó la verificación física de la totalidad de los activos de sus proyectos. Sobre la base de esta verificación física, la UNOPS actualizó sus políticas para mejorar el control de los activos de los proyectos. Además, el catálogo de adquisiciones que se elaboró en enero de 2012 ahora almacena y crea un registro de todos los activos de proyectos adquiridos a partir de 2012. Con el propósito de verificar los saldos iniciales conformes a las IPSAS, el registro de activos de todos los proyectos en curso al 31 de diciembre de 2011 se completó en julio de 2012.

Departamento encargado: Grupo de Apoyo Institucional

Estado: Aplicada totalmente

Prioridad: Alta

Plazo: Concluido